



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-03666036-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Maestría en Biología Molecular Médica – Aprobación de Plan de Tesis – Angel Matías VERGARA

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el candidato al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica, Angel Matías VERGARA, solicita la aprobación de su propuesta de Plan de Tesis y la designación de Director de Tesis; y

CONSIDERANDO

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis, reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Que como Directora de Tesis se propone la designación de la Dra. Adriana Andrea SALA, quien ha aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Tribunal Superior de Justicia – Policía Técnica Judicial – Laboratorio de Química Legal - Servicio de Huellas Digitales Genéticas (SHDG) -Cátedra de Genética Forense- Facultad de Farmacia y Bioquímica, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Por ello, atento a lo establecido en el Capítulo D CÓDIGO.UBA IX-10, lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN BIOLOGÍA MOLECULAR MÉDICA y lo acordado en la sesión de fecha 12 de agosto de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- APROBAR al candidato al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica Angel Matías VERGARA, la propuesta de Plan de Tesis de Maestría titulada: “Desarrollo y análisis de una base de datos poblacional de STR´s de la Provincia de la Rioja con fines forenses.”

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Adriana Andrea SALA como Directora de Tesis del candidato de referencia.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; dese a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.